

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

22784 SEVILLA

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 119/12, dimanante de los autos 1161/10, a instancia de Joaquín Martín Malpartida, contra Almacenaje y Transporte Monred, S.L., en la que con fecha 06/06/12 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma 2.263,10 euros de principal más la cantidad de 670,00 euros, que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 6 de junio de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120043260-1